



**ANEXO 5: CONSTANCIA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL
COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (CSAEGRO)**

EJERCICIO FISCAL: 2024

APOYO

NOMBRE DEL PROGRAMA:

DESARROLLO, APLICACIÓN DE PROGRAMAS
EDUCATIVOS E INVESTIGACIÓN EN MATERIA
AGROALIMENTARIA.

DOMICILIO DE LA INSTANCIA EJECUTORA:

CARRETERA IGUALA - ATENANGO DEL RÍO
KM.21.5
COL. BENITO JUÁREZ
C.P. 40130
HUITZUCO, GRO.

PROYECTO:

APOYO-BECAS-CET-IS-2024

DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité de Contraloría Social:

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL CET
2024_1

Número de registro:

CSAEGRO-2024-IE-CET-001

Fecha de registro:

03/05/2024

DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

NOMBRE COMPLETO	GÉNERO	FIRMA
ERICK CASARRUBIAS ÁVILA	H	
RUBÍ CASTREJÓN VÁZQUEZ	M	Rubi Castrejón Vázquez
DEYSI JANEYH ADAME ZAVALA	M	Deysi Janeth Adame Zavaleta
JORGE ZURIEL MARTÍNEZ CASTRO	H	



FUNCIONES QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

I. Solicitar a la Instancia Normativa, Oficina de Representación Federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal;

II. Vigilar que:

- a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
 - b) El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.
 - c) Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.
 - d) Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios.
 - e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.
 - f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
 - g) El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
 - h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.
- III. Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos, y
- IV. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.

FIRMA Y NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSTANCIA EJECUTORA CET

C. ING. RUTILO SATURNINO CASTREJÓN PÉREZ